

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES

EL DIRECTOR DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES DE LA POLICÍA NACIONAL EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nro. 0976 DEL 12 DE MARZO DE 2025 Y RESOLUCIÓN Nro. 00011 DEL 02 DE ENERO DE 2025 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015 "POR LA CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL".

ORDEN DE COMPRA No. 144235

CONTRATISTA: AUTOINVERCOL SA

OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LAS CAMIONETAS DE MARCA HYUNDAI DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES Y LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN POLICÍA FISCAL Y ADUANERA DE LA POLICÍA NACIONAL"

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA: \$35.000.000,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO

PÓLIZA N° 14-44-101232623 Anexo: 0 Expedida: 31 de marzo de 2025

Amparos	Valor asegurado	Vigencia (año -mes- día)	
		Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$3.500.000,00	31/03/2025	01/05/2026
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$1.750.000,00	31/03/2025	31/10/2028
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$3.500.000,00	31/03/2025	31/10/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	\$3.500.000,00	31/03/2025	31/10/2026

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Bogotá, **07 ABR 2025**

Coronel **JOAQUIN DARIO MEDRANO MUÑOZ**
Director de Protección y Servicios Especiales

Elaboró: IJ Jefferson Nicolas Abril Rodríguez
DIPRO/ARLOF/GRUCO

Revisó: CT Johana Marcela Londoño Arismendi
DIPRO/ARLOF/GRUCO

Revisó: MY Hernán Enrique Ruiz Usta
DIPRO/DIPRO/ASJUR

Revisó: TC Martín Jaime Castillo Moreira
DIPRO/SUPRO/ARLOF

Revisó: TC Jorge Eliecer Rendón López
DIPRO/SUPRO (E)

Fecha de elaboración: 02/04/2025

Ubicación: \\srvfilesponal1\DIPRO\SUPRO\ADMIN\GRUCO\PUBLICA GRUCO\JABRIL\2025\PROCESOS\ACUERDOMARCO\MTT\MULTIMARCAS\CONTRATUAL\OC 144234 AUTOMOVILES HYUNDAI

Calle 14 62-70 Puente Aranda, Bogotá

Teléfonos 515 98 00 – Ext 31512

dipro.gruco@policia.gov.co

www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Camioneta
Hyundai



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

NIT. 960.009.678-8

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO. PÓLIZA 14-44-101232623		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 31 03 2025			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 31 03 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 10 2028		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL AUTO-INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL							IDENTIFICACIÓN NIT: 800.020.006-1				
DIRECCIÓN: AV BOYACÁ NRO. 22 - 70 BARRIO MONTEVIDEO							CIUDAD: BOGOTÁ, D.C. DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 7469064		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES							IDENTIFICACIÓN NIT: 800.259.212-2				
DIRECCIÓN: CR 59 28 - 21 CAN							CIUDAD: BOGOTÁ, D.C. DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECUÍDAS, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A. GARANTIZA GARANTIZAR EL PAGO DE LOS EFECTOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR PARTE DEL TOMADOR AFIANZADO PARA CON EL ASEGURADO DERIVADAS DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 149235/ CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARQUE AUTOMOTOR - CAMIONETA MARCA HYUNDAI DISTRITO CAPITAL

AMPAROS

RIESGO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	31/03/2025	01/05/2026	63.500.000,00
	CALIDAD DEL SERVICIO	31/03/2025	31/10/2026	63.500.000,00
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	31/03/2025	31/10/2026	63.500.000,00
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	31/03/2025	31/10/2028	61.750.000,00

ACLARACIONES

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****80.000,00	\$ *****8.000,00	\$ *****16.720,00	\$ *****104.720,00	\$ *****12.250.000,00	CONTADO

INTERMEDIARIO	DISTRIBUCIÓN / CATEGORÍA												
<table border="1"> <tr> <th>NOMBRE</th> <th>CLAVE</th> <th>T. DE PAGO</th> <th>NOMBRE COMENTARIO</th> <th>T. PAGO</th> <th>VALOR ASEGURADO</th> </tr> <tr> <td>LINSEGUROS NIÑO Y CITA TODA ASESORES</td> <td>8385</td> <td>100,00</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	NOMBRE	CLAVE	T. DE PAGO	NOMBRE COMENTARIO	T. PAGO	VALOR ASEGURADO	LINSEGUROS NIÑO Y CITA TODA ASESORES	8385	100,00				
NOMBRE	CLAVE	T. DE PAGO	NOMBRE COMENTARIO	T. PAGO	VALOR ASEGURADO								
LINSEGUROS NIÑO Y CITA TODA ASESORES	8385	100,00											

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA; POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57-87 - TELÉFONO: 6013908192 - BOGOTÁ, D.C.

VIGILADO

[Firma Autorizada]



[Firma Tomador]

14-44-101232623

FIRMA AUTORIZADA: **José Luis Cifada - Vicepresidente de Finanzas**

FIRMA TOMADOR

**CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION
POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA**

Hacemos constar, que la póliza N° 101232623, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales.

Dado en BOGOTA, D.C. a los 31 días del mes de MARZO de 2025

14-44-101232623

FIRMA AUTORIZADA: José Luis Ojeda - Vicepresidente de Planzas